

FICHA DE VALORACIÓN CIRCULAR DDU 240 INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA			ROL
			162-04
1- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE			
REGIÓN	COMUNA	CALLE	NUMERO
Antofagasta	Taltal	Juan Martínez /Riquelme	868-890

ID PLANO	DENOMINACIÓN DE INMUEBLE	AUTOR (Arquitecto)
ND	Casa Patrimonial Calle Riquelme	ND

(ND: No Disponible)

2- PLANO DE UBICACIÓN	3- FOTO DEL INMUEBLE
	

4- VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES
4.1 VALOR URBANO
Imagen: Contribuye a la estructura de damero y en su ubicación de esquina aporta al paisaje urbano. Conjunto: Forma parte del conjunto de edificación continua y en su posición de esquina articula los bordes de dos de las principales vías que conforman el damero histórico, calle Juan Martínez y calle Riquelme, de gran valor patrimonial.
4.2 VALOR ARQUITECTÓNICO
Representatividad: Es característico de estilo tradicional del casco fundacional de Taltal y típico de las edificaciones de esquina. Morfología: Dentro de su simple volumetría y composición se reconoce calidad arquitectónica.
4.3 VALOR HISTÓRICO
Edificio construido a fines del siglo XIX, de gran importancia histórica ya que forma parte de la época de mayor auge de la ciudad, Puerto Marítimo y Ferroviario, de gran relevancia en el contexto minero, entre finales del siglo XIX y principios del s. XX.
4.4 VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL
Inmueble en regular estado de conservación, identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad. Es reconocido por la comunidad como un inmueble que destaca por sobre otros, con sello histórico de la época del salitre.

5- EVALUACIÓN (TABLA DE ATRIBUTOS)				
VALOR	ATRIBUTOS			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	1	1	0	2
ARQUITECTÓNICO	1	1	1	3
HISTÓRICO	1	1		2
ECONÓMICO Y SOCIAL	2	1	1	4
VALOR TOTAL				11
INSERTO EN ZCH				
SI	NO		X	
IDENTIFICACIÓN ZCH				

6- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES

Catastro URBE, Inmuebles de Conservación Histórica Taltal.
 "Tabla de Valoración Para Definir Inmuebles de Conservación Histórica", URBE.

7- INFORMACIÓN TÉCNICA

7.1 DESTINO DEL INMUEBLE (*)			7.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN								
ORIGINAL	ACTUAL		ANT. 1839	1840 1859	1860 1879	1880 1899	1900 1919	1920 1039	1940 1959	1960 1989	POST 1990
Habitacional						X					
SS											
PP											
PS											

(*) SS= Subsuelo; PP = Primer Piso; PS= Pisos Superiores

7.3 CALIDAD JURÍDICA				7.4 TENENCIA			
PÚBLICO		PRIVADO	X	RÉGIMEN			FORMA
OTROS				PROPIEDAD INDIVIDUAL			PROPIETARIO
				PROPIEDAD COLECTIVA	COPROPIEDAD		ARRENDATARIO
					COMUNIDAD		OTROS

7.5 AFECTACIÓN ACTUAL (ND)

Declaración de Utilidad Pública		Antejardín		Otros (Especificar)	
---------------------------------	--	------------	--	---------------------	--

7.6 OBSERVACIONES

--

8- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DEL INMUEBLE

8.1 TIPOLOGÍA DEL INMUEBLE		8.2 SIST. DE AGRUPAMIENTO		8.3 TIPO DE CUBIERTA	
MANZANA		AISLADO		HORIZONTAL	
ESQUINA	X	PAREADO	X	INCLINADA	X
ENTRE MEDIANEROS		CONTINUO		CURVA (otros)	

8.4 SUPERFICIES		8.5 ALTURA		8.6 ANTEJARDÍN
TERRENO	EDIFICADA	Nº PISOS	METROS	METROS
337m2	239 m2	1 pisos	ND	ND

8.7 MATERIALIDAD DEL INMUEBLE

ESTRUCTURA	Estructura de madera	TECHUMBRE	Madera estructural cubierta de planchas de zinc	
------------	----------------------	-----------	---	---

8.8 DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Edificio de esquina, entre medianeros, fachada continua, volumen simple de 1 piso.
 Elementos significativos: Proporción de vanos, zócalos, cornisas, acceso en ochavo (cuando corresponde a esquina).
 Su ubicación en esquina permite articular en bloque de edificaciones de una de las manzanas fundacionales.

8.9 ESTADO DE CONSERVACIÓN				8.10 GRADO DE ALTERACIÓN				8.11 APTITUD PARA REHABILITACIÓN	
ELEMENTO		ENTORNO		SIN MODIFICACIÓN		VIVIENDA		X	
BUENO	X	BUENO		POCO MODIFICADO		X	EQUIPAMIENTO		
REGULAR		REGULAR	X	MUY MODIFICADO			COMERCIO		
MALO		MALO		OTRO			OTRO		

8.12 RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO					
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR			FORMA PARTE DE UN CONJUNTO		PRESENTA ELEMENTOS PATRIMONIALES
UBICACIÓN			SI	X	MONUMENTO HISTÓRICO
SINGULARIDAD		X	NO		INMUEBLE DE CONS. HIST.

9-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda incorporar el inmueble a un circuito turístico a través de un plan de gestión que procure su conservación y protección, potenciando el turismo dentro de la ciudad valorando su Patrimonio Histórico.